

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA BRITO & BRITO REPRESENTACIONES  
INTERNACIONALES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 23 de marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía BRITO & BRITO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CIA. LTDA, ubicadas en la Antonio Basantes OE1-138 y Antonio Flor, siendo las 15:00H, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señor Miguel Ángel Brito Clavijo, titular del 50% de las acciones pagadas y el señor Miguel Angel Brito Rhor, titular del 50% de las acciones pagadas.

Preside la Junta el Presidente Titular, señor Miguel Angel Brito Clavijo y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, señor Miguel Ángel Brito Rhor, de conformidad con el estatuto social.

Estando representado el cien por ciento del capital pagado de la compañía BRITO & BRITO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CIA. LTDA y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura de los balances auditados hasta el 31 de diciembre de 2014.

**BRITO & BRITO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CIA. LTDA.  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo séptimo del estatuto social de la Compañía, convoco a los accionistas de BRITO & BRITO REPRESENTACIONES INTERNACIONALES CIA. LTDA a la Junta General Ordinaria de Socios, que se reunirá el día lunes veinte tres (23) de marzo del año 2015, a las 15:00H, en el inmueble ubicado en la Antonio Basantes OE1-138 y Antonio Flor en el área de oficinas, en la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Quito, 23 de marzo de 2015

Miguel Ángel Brito Rhor  
Gerente General

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2014.**

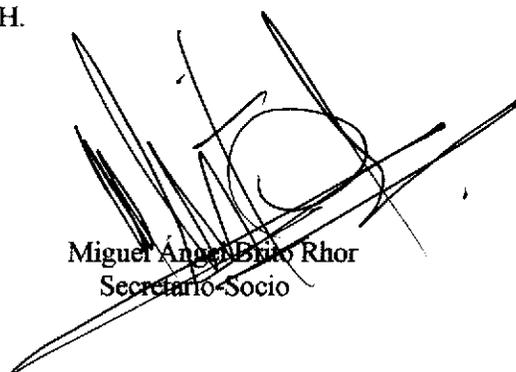
Después de dar lectura a los estados financieros, se aprueba por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 17:00H.



Miguel Ángel Brito Clavijo  
Presidente-Socio



Miguel Ángel Brito Rhor  
Secretario-Socio